

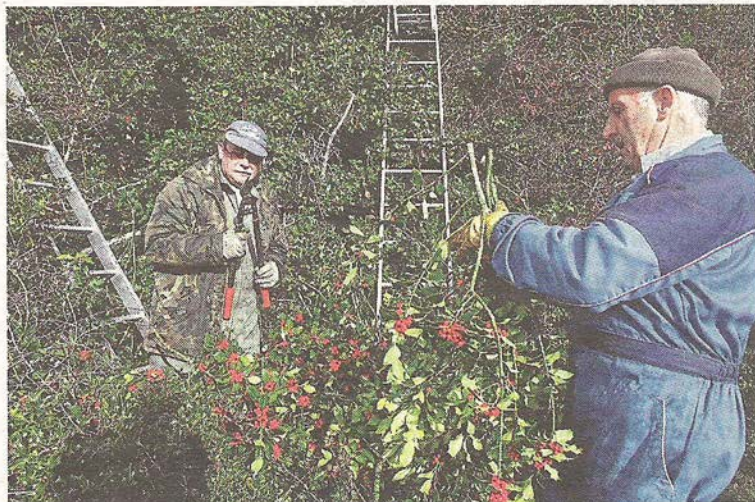
La buena gestión del ganado en las acebedas, vital para su conservación

Las normas de corta mantienen un crecimiento ya que el acebo rebrota sin problemas y recupera la biomasa perdida.

SORIA. La adecuada gestión del ganado en las acebedas se hace imprescindible para la correcta conservación de estos ecosistemas, que en Soria cobran una especial relevancia al ubicarse el acebal más extenso e importante de la Península Ibérica: el Acebal de Garagüeta (Arévalo de la Sierra).

Esta es una de las principales conclusiones a las que han llegado los técnicos de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y del Centro de Investigación Forestal de Valonsadero (CIFV), que llevan más de diez años realizando estudios de investigación en estos ecosistemas y que sostienen que el ganado se ha revelado como el principal agente configurador de las acebedas, es decir, que no se concibe su existencia sin el ganado.

Gracias a la tesis doctoral realizada por Dolores García en el CIFV se sabe que el acebo es una especie con una gran capacidad de rebrote, soporta muy bien la poda, o el ramoneo del ganado, que también es una poda. «Los acebos podados de una forma racional, atendiendo a las normas de corta de ramilla ornamental que existen en Castilla y León,



Poda de los acebos en el Acebal de Garagüeta. ICAL

mantienen un crecimiento vigoroso, rebrotan sin problemas y recuperan toda la biomasa perdida en pocos años».

Otra de las conclusiones extraídas del estudio apunta a que es también conocido que la «espiniscencia», o sea la forma alabeada y pinchuda de las hojas de los acebos, es «un carácter juvenil de la especie y que desarrolla en la madurez para defenderse del ramoneo del ganado; está fomentada por la poda sino sus hojas se vuelven planas y con pocos o casi ningún pincho». Las condiciones climatológicas y la poda que hace el ganado en las masas no son los únicos factores que influyen para el sostenimiento de los acebales.

Además del ganado, para la conservación del ecosistema se considera fundamental el fomento, la regulación y desarrollo de sus aprovechamientos sostenibles, incluido el de la corta de ramilla ornamental y la realización de tratamiento silvícolas que sustituyan la pérdida de los aprovechamientos tradicionales de estas masas. «Se ha de tratar, en definitiva, de racionalizar y desarrollar las potencialidades de estos ecosistemas singulares, a los que el desarrollo socioeconómico ha ido cambiando de usos para garantizar su persistencia a través de su aprovechamiento sostenible integral», afirmó García.

LUCÍA SÁNCHEZ/ICAL